

 <div>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA</div>					Versión	3		 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div>	
					Fecha de aprobación	2/15/2018			
					Código:	04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			JOHANNA HERNANDEZ TELLEZ						
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52345499	
CORREO ELECTRONICO:			johatellez2023@gmail.com			CELULAR:		6877110 - 3162259322	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			A USU TRABAJO SOCIAL USS FONTIBÓN			SEDE:		SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%							
	FO03O01	100							
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			5770095155				PENSIONADO		NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
NÚMERO DE CONTRATO		803			VIGENCIA		2024		
NÚMERO DE CDP	1925	FECHA	2024-08-30 15:09:53.000		NÚMERO DE CRP	53665	FECHA	2024-08-31 22:16:25.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		TRABAJADOR SOCIAL							
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
				2024-09-01			2024-09-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$3,688,938				
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.									
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
CONCEPTO						VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$29,511,504			
VALOR EJECUTADO						\$29,511,504			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$3,688,938			
VALOR A LIBERAR						\$0			
SALDO POR EJECUTAR						\$0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						100%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:									
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.									
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
1744584816	\$1,475,575	\$184,447		\$236,092	3	\$35,945	\$456,484		
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.									
MARCELA CASTELLANOS CABRERA 39788222 Supervisor									
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.									
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021									

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar la revista diaria a los pacientes que se encuentran en el servicio de hospitalización y urgencias identificando la situación socio económica que permita la intervención de los casos que así lo ameriten.	<ul style="list-style-type: none"> • Revista social • Estrategia "Estamos Contigo" • Interconsulta por patología social • Afiliación SAT • Realización formularia de No afiliación (cuando no deja generar afiliación por SAT (Envío a Secretaria de Salud) 	15 15 48 23 3
Intervenir en las situaciones sociales y familiares que inciden en el proceso de salud enfermedad de los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato • Intervención en duelo • Código Blanco • Conductas Suicidas 	2 0 2
Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad en caso de que aplique.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar verificación de derechos en salud de los pacientes e identificar la vulnerabilidad 	50
Elaborar Estudio Social de Caso de los pacientes en los casos que se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Estudio Social de Caso en línea • Elaborar Estudio Social de Caso en dinámica 	20 10
Socializar derechos y deberes de los pacientes	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de derechos y deberes 	48
Orientar al usuario y su familia a los programas de Promoción y Detección Temprana en los casos que se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de enfermedad • Cuidado del niño • Planificación familiar • Crecimiento y desarrollo • Notas de evolución 	10 3 12 3 86
Identificar los factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • factores de riesgo que inciden en la condición de salud - enfermedad del paciente en lo económico y socio familiar. 	66
Alimentar permanentemente los sistemas de información: Historia Clínica, Estudio Social de Caso en línea, barreras de acceso y los que se encuentren a su cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estudio social de caso en línea • Elaboración de estudio social de caso en dinámica • Sidma • Notas de evolución 	20 10 19 58
Activación de redes de apoyo familiar, intra e intersectorial que permitan mejorar la calidad de vida de los pacientes a cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • Notificación Ente Judicial (CAIBAS GEDES) • ICBF • Migración Colombia • Ubicación familiares 	2 2 20 18
Activación de rutas para el reporte de casos de violencia, abuso sexual, suicidio, abandono social entre otras patologías sociales que identifique durante la atención en salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Notificación de Menor en abandono / maltrato infantil • Identificación Código Blanco • Diligenciamiento ficha SIVIM • Diligenciamiento ficha SISVECO y reporte gestión del riesgo • Seguimiento a paciente en condición de abandono Social • Seguimiento a paciente con intento de suicidio (pacientes menores de edad) 	2 5 3 0 4 0
Elaboración oportuna de informe mensual con el reporte de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • informe mensual 	1
Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los procesos, procedimientos y lineamientos establecidos por la Subred. 	1
Asistir a reuniones y capacitaciones programadas por la dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a reuniones y capacitaciones programad 	2
Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las demás actividades que le sean designadas por el supervisor del contrato y las que se deriven de la intervención profesional 	1

MARCELA CASTELLANOS CABRERA
39788222
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente